

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Gran Sombrería

DE Domingo Pérez González

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

COMPOSTURA DE SOMBREROS DE PANAMA

Se arreglan á pesetas 4'00 cada uno, garantizando la limpieza sin hacer uso de ácidos que ataquen el tejido. Se prosinde por completo de ingredientes químicos que usan otros talleres como es la sal de acedera que quita la vida al sombrero en poco tiempo. Las composturas se hacen con buena cinta de seda y badana de piel con retilo en la orilla para evitar que el sudor llegue al sombrero. También se ponen ventiladores de orochó o tela como lo desea el cliente. Los sombreros de Panamá nuevos se arreglan y se da forma y medida al precio de pesetas 8'00 con los mismos avios anteriormente indicados. En esta casa hay un buen surtido en sombreros Panama al precio de pesetas 12'00, 15'00, 18'00, 20'00 y 25'00 ya terminados sin que el comprador tenga que abonar ningún valor por la cinta y badana como así mismo forro si lo desea. Cuenta esta casa con buenos operarios y receta americana para la limpieza del sombrero Panamá. Ventas al por mayor y al detalle y descuento por compras al contado. Precios reducidos.

LA CASA DE LA PROVINCIA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

Escuela Matritense

DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Fundada en 1895 é incorporada á la Universidad Central

Unico centro de enseñanza superior incorporado á la Universidad Central y que tiene formalizado el expediente académico-administrativo para que sus Profesores formen parte de los Tribunales de exámen en las Facultades de Derecho—Licenciatura y Doctorado, y de Filosofía y Letras—Sección de Historia. Preparación por sistema especial de enseñanza, mediante el trabajo realizado en la clase, complementado con apuntes extractos de las explicaciones del Profesor. Sección especial de preparación por Correspondencia para los alumnos que no puedan asistir á las clases. Planes abreviados para cursar la carrera de Derecho en tres ó en cuatro años y de grupos especiales de asignaturas para cursarla en brevisimo tiempo. La Escuela Matritense es el Centro docente que en España, durante los cuatro últimos años, ha preparado más alumnos para la Facultad de Derecho y que ha obtenido mayor número de matriculas de honor.

Pídanse Reglamentos y Planes de Estudios
San Bernardo, 85. Madrid.

DIARIO DE TENERIFE

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Doctor Allart n.º 51
SUSCRIPCION
En toda España, 2 pesetas al mes.
En el extranjero, 32 pesetas al año.
Regala semanalmente á sus suscriptores la preciosa revista "El Eco de la Moda", con figurines, patrones cortados, modelos de labores, conocimientos útiles, novela, etc.

Almanaque

Santo de hoy.—San Timoteo.
Santo de mañana.—Santa Elvira.

Sección Comercial

Bolsa de Madrid
Cierre oficial del día 22
Deuda perpetua 4 por 100 interior á 72'60
Amortizable 5 por 100 00'00
Acciones del Banco de España 000'00
Comp. Arrendataria de Tabacos 277'00

GAMBIOS

Londres (cheque) pesetas 25'10 por Libras
Paris (cheque) á 89'95.

El clima de Tenerife

Temperaturas.
Enero. 17'8 Julio. 24'0
Febrero. 18 Agosto. 23'3
Marzo. 18'4 Septiembre. 23'2
Abril. 19 Octubre. 22'4
Mayo. 20'2 Noviembre. 20'8
Junio. 20'5 Diciembre. 18'7

OBSERVATORIO MUNICIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 24 de Enero de 1916.
Altura barométrica reducida ó y en milímetros 766'52
Termómetro seco 16'6
Id. húmedo 13'4
Tensión del vapor acuoso 12'3
Humedad relativa 95'8
Dirección y clase del viento N. E. muy flojo
Estado del cielo nuboso
Temperatura máxima al sol en el día de ayer 17'6
Id. el día anterior sombra 14'8
Id. mínima de ayer 3'2
Diferencia 14'4
Media 14'4
Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 206'8
Oscilación barométrica (milímetros) 1'75
Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) llano
Estado del mar 5'3
Agua evaporada en las 24 h. milímetros 3'15
Sol completamente despejado 7'2
Entrevallado por nubes ó vapores 7'2
Total de insolación durante el día 10'36

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BILQUES

El sábado, 22, entraron los siguientes vapores:
134.—Miami, inglés; procedente de Liverpool. Descargó mercancías: carga frutosa y sale para Canarias, despachado por los señores Miller y Wolfson.
135.—Sieritz, noruego; de Canaria. Cargó 60 frutosa y salió para Londres, despachado por el señor Otto Thorsen.
136.—Carsten, español; de San Sebastián. Descargó frutosa y sale para su procedencia despachado por los señores Hamilton y Ca.
137.—Mariposa, español; del Puerto de la Cruz. Descargó frutosa y sale para

Registro civil

Día 23
NACIMIENTOS
Angela Ropón Gonzalez.
Manuel Ropón Garcia.
José Sosa Pérez.
Sebastián Troya Linares.
Antonio Darias Gordillo.
Concepción Ponce de León Garcia.
DEFUNCIONES
Manuel Campos Gonzalez, natural de Las Palmas, 1 año; Hospital de niños.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Avisos oficiales

ALCALDIA DEL Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

DON JACINTO CASARIEGO Y GHIRLANDA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que en vista del excesivo número de perros vagabundos que pululan por la población, y de las continuas y justas quejas del vecindario, proporcionadas por las molestias que aquellos ocasionan al transeunte, he dispuesto publicar las siguientes reglas:

1. Los perros de cualquier clase que sean deberan ser inscritos en la matricula ó padrón correspondiente al arbitrio municipal que por este concepto tiene establecido el Ayuntamiento, menos aquellos que la tarifa exceptúa y son los que utilicen los ciegos, como guías para transitar por la Ciudad.
2. Al hacerse la inscripción se dará al dueño el número correspondiente, el cual se colocará de manera fija en el collar que los perros lleven. Este número habrá de renovarse todos los años.
3. Ningún perro podrá ir por la calle sin llevar constantemente bozal que le impida morder, aunque sean conducidos por sus dueños, atados con un cordón ó cadena.
4. Los perros que sin las condiciones de la anterior disposición fuesen por la vía pública, pueden ser recogidos por cualquier persona mientras no se organice el servicio de facturas, y conducidos al Matadero público y al exconvento de San Francisco; abonándose de los fondos municipales una peseta por cada perro que se entregue sin las aludidas condiciones.
5. Los perros recogidos permanecerán en el local dos días dentro de los cuales los dueños que justifiquen serlo, podrán reclamarlos abonando los gastos de manutención, el arbitrio, si no lo hubiesen satisfecho, y la multa correspondiente.
6. Transcurrido el plazo que señala la regla anterior, se procederá á la venta en pública subasta de los perros que, por sus condiciones de raza ó aptitudes lo merecieren, y á la extinción de los restantes por los medios que los Inspectores Veterinarios municipales determinen.
7. Las personas que por cualquier medio, impidieran que otras ó los dependientes del Municipio, diesen caza á un perro para recogerlo y entregarlo en los locales determinados en la regla 4.ª, y los que con tal motivo suscrierán escándalos ó desórdenes, serán enérgicamente castigados por el Teniente de Alcalde respectivo.
8. Si los incursos en dicha falta fueren menores, se hará de ella responsables á los padres ó encargados, considerándose como agravada la circunstancia de haberse aglutinado en horas de escuela ó taller.
9. Los perros dedicados á la custodia de propiedades enclavadas cerca de los caminos ó vías públicas, permanecerán siempre encerrados dentro de ellas ó atados con cadena.
10. Cuando un perro muerda á una persona, será sometido á observación, imponiéndose al dueño el máximo de la multa, si el hecho ocurriese en la vía pública.
11. La sospecha fundada de que un perro pueda estar atacado de hidrofobia, obliga á su propietario ó á cualquier vecino á dar parte á la Alcaldía ó las Tenencias, del hecho y á entregarlo á sus agentes para que las mismas dispongan lo que crean oportuno.
12. La Alcaldía ó los Sres. Tenientes de Alcalde podrán obligar al dueño de un perro que por su ferocidad ó índole especial moleste al vecindario con sus gritos, ó sea causa de alarmas y aun constituya un peligro para los transeuntes, á que lo ponga en las debidas condiciones de seguridad, para evitar todo género de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario, á quien lo mismo que á los agentes municipales, se encarece su más exacto cumplimiento y fiel observancia.
Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1916.—Jacinto Casariego.

SECRETARIA DEL Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de canales y bajantes, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de canales y bajantes, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de carruajes de lujo, existentes en esta población, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rútiles, muestras, escarpantes, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rútiles, muestras, escarpantes, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rútiles, muestras, escarpantes, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rútiles, muestras, escarpantes, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rútiles, muestras, escarpantes, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

ANUNCIO
Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto de rútiles, muestras, escarpantes, etcétera, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nacionales

Director Diario de Tenerife
Madrid, 22-14'55 (2'55 t.)
De vuelta
Regresó de Santa Cruz de Mudela el presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Reforma
Se ha firmado un real decreto suprimiendo las agregaciones de Instrucción pública.
Solicitando mejoras
Una comisión de la Federación de la Prensa ha entregado al Director General de Correos y Telégrafos señor Francos Rodríguez, las conclusiones relativas á las comunicaciones.
Sa hará
El señor Francos Rodríguez les ofreció implantarlas.

Almodóbar
Bolsa de Madrid
Director Diario de Tenerife
Madrid, 22-18'15 (6'15 t.)
Cierre oficial del día 22
Deuda perpetua 4 p Interior á 72'60
Amortizable 5 p 00'00
Acciones del Banco de España 000'00
Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 277'00

Cambios
"Londres" (cheque) ptas. 25'11 por Libra
"Paris" (cheque) á 89'95 por 100
Almodóbar.
Director Diario de Tenerife.
Madrid, 22-23'10 (11'10 n.)
Reforma
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo cese la permanencia como computo de tiempo para los jefes y oficiales que sirven en Canarias y Baleares.

Almodóbar
Director Diario de Tenerife.
Madrid, 22-23'10 (11'10 n.)
Reforma
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo cese la permanencia como computo de tiempo para los jefes y oficiales que sirven en Canarias y Baleares.

Almodóbar
Director Diario de Tenerife.
Madrid, 22-23'10 (11'10 n.)
Reforma
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo cese la permanencia como computo de tiempo para los jefes y oficiales que sirven en Canarias y Baleares.

Almodóbar
Director Diario de Tenerife.
Madrid, 22-23'10 (11'10 n.)
Reforma
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo cese la permanencia como computo de tiempo para los jefes y oficiales que sirven en Canarias y Baleares.

Almodóbar
Director Diario de Tenerife.
Madrid, 22-23'10 (11'10 n.)
Reforma
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo cese la permanencia como computo de tiempo para los jefes y oficiales que sirven en Canarias y Baleares.

Almodóbar
Director Diario de Tenerife.
Madrid, 22-23'10 (11'10 n.)
Reforma
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo cese la permanencia como computo de tiempo para los jefes y oficiales que sirven en Canarias y Baleares.

Gran Hotel "Taoro"

Puerto de Orotava
Desde el día 1.º de Enero ha quedado abierto al público este establecimiento bajo nueva Dirección y Propiedades.
Excelente cocina Buen servicio
Dirección telegráfica.—"Taoro"—Puerto Cruz. Correspondencia Wildpret.—Puerto Cruz.

Igualando
Se registrarán por las mismas disposiciones establecidas para la Península.
Igualdad
Se respetarán, sin embargo, los derechos adquiridos por los que actualmente sirven en ambos archipiélagos.
Diplomacia
Con el presidente del Consejo señor Conde de Romanones ha tenido hoy una conferencia el embajador de Inglaterra.

Objeto
Se ha relacionado esta conferencia con el hecho de haberse refugiado en la Guinea española, los restos de las fuerzas de las colonias alemanas próximas á aquellos territorios que han sido completamente derrotadas por los ingleses.
Garantías
El Gobierno español garantiza el desarme de esas fuerzas.
Protestan
El personal de la marina mercante se halla indignadísimo por la supresión de la partida para las Escuelas comerciales.

A defenderse
Anuncian la adopción de medidas energéticas.
Almodóbar.
Director Diario de Tenerife
Madrid, 23 22'45 (10'45 n.)
Personal
Por el ministro de la guerra se han firmado los siguientes decreto.

Nombrando segundo jefe del cuerpo de Alabarderos al general de división Sr. D. Eladio Andriño.
Subinspector de la segunda región al Sr. D. Francisco Campuzano.
Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la quinta región al señor D. Julio Ardanz.
Segundo jefe del Cuerpo de Inválidos al general de brigada señor D. Luis Hita.

Comentando
Durante toda la tarde última se signó hablando de la destitución de un Capitán general que no cumplió las disposiciones del decreto sobre selección, diciendo que se trata del general señor Galvis, Capitán general de Galicia.
Felicitando
Con motivo de la celebración del Santo del Rey, millares de personas acudieron hoy á Palacio firmando en el albún allí colocado al efecto.
Figuran entre los firmantes las más salientes personalidades de la política.

Adhesión
La mutualidad obrera maurista dirigió también al rey un mensaje de felicitación.
Patriotas
Unos 600 ingenieros se reunieron marchando igualmente á Palacio para firmar un mensaje ofreciéndose á realizar en sus obras sea preciso para proteger las industrias nacionales.
Como se pide
El rey aceptará el ofrecimiento, pues desea obtener un brillante porvenir para España y nivelar la producción con el consumo.
Muchas cosas
El rey se ha encargado un

uniforme de ingeniero civil con las insignias de los de Caminos, Canales y Puertos Montes, Agrónomos, de Minas é Industriales.
Comida
El banquete de gala, dispuesto para 100 cubiertos asistieron toda la familia real, los ministros y sus esposas, los presidentes de las Cámaras y otras significadas personalidades.
Música
Después del banquete hubo concierto.
Almodóbar.
Director Diario de Tenerife
Madrid, 23-23 [11 n.]
Reforma
En el decreto reformando el anterior sobre venta de buques nacionales, se les dispensa de tocar en puertos españoles en todos sus viajes.
Se les exime de la obligación de imponer depósitos por el 40 por 100 del valor de los buques, pero en caso de infracción del decreto pagarán una multa mayor.
Obligación
Los navieros proporcionarán las facilidades necesarias para el transporte de trigo, maíz, carne, etc., cuando el Gobierno lo estime necesario.
El carbón mineral que se importa deberá destinarse á la escuela del Estado ó servicios públicos y cobrarán fletes inferiores á los de tiempo normal.
Viajando
Comunican de Córdoba que por aquella estación pasó el señor Maura en dirección á Madrid.
Lo de Barcelona
Según las noticias hoy comunicadas de Barcelona se celebraron numerosos mítines organizados por los obreros ferroviarios, maquinistas, fogoneros y marítimos.
Para el jueves se anuncia un mitin monstruo para tratar de las subsistencias y de la petición de mejoras.
Los constructores mecánicos acordaron reanudar el trabajo.
El Gobernador civil de Tarragona reunió á los panaderos de aquella ciudad los cuales se comprometieron á enviar á Barcelona 3.000 kilogramos de pan en caso de que se declare la huelga.
Les salió mal
De Sabadell dicen que fué detenido el jefe de una cuadrilla de timadores.
Al ser detenido se resistió y la policía disparó sobre él, hiriénolo.
Almodóbar.
Director, Diario de Tenerife.
Madrid, 23-23'20 (11'20 n.)
De Francia
El parte oficial publicado hoy en París, dice únicamente: "Sin novedad."
De Inglaterra
Un parte fiscal de Londres, dice: "Cañoneo en las obras enemigas en el canal de Conmine,

Una explosión de minas estropeó nuestras trincheras. Ocupamos el hoyo producido por la explosión.

De Rusia

El comunicado oficial de San Petersburgo, dice:

Los alemanes nos cañonean en la región de Seunfell. Empleando gases asfixiantes intentaron, aunque inútilmente, reconquistar la altura norte de Czartorist.

Rechazamos nuevas tentativas en el curso medio del Strypa. Atacamos una altura en el curso inferior.

Avanzamos, ocupando el pueblo de Dabrova.

Al Noroeste de Czernovitz, estallaron cuatro minas.

Se entabló un combate para ocupar el hoyo que se produjo en el Mar Negro, nuestros torpederos destruyeron 40 veleros.

En el frente del Cáucaso proseguimos la persecución.

El centro turco se retira. (Palabras ininteligibles).

Cogimos prisioneros y aprovisionamientos.

Los cosacos cargaron en las proximidades de los fuertes de Erzerum sobre las retaguardias turcas.

Acuchillaron a centenares de enemigos.

Capturamos un millar de hombres.

Los restos se refugiaron en la fortaleza.

Bombardamos las avanzadas.

De Austria

El parte oficial de Viena, dice:

La entrega de armas por los montenegrinos continúa su curso.

Iniciamos la marcha hacia el interior, sin molestarnos los habitantes.

A los soldados que resisten les consideramos como prisioneros de guerra.

De Italia

Un telegrama de Roma, dice:

Llegaron el rey Nicolás de Montenegro y el príncipe Pedro. Le recibió el rey Victor Manuel.

Fueron aclamados por el gentío que acudió a presenciar su llegada.

Marcharán inmediatamente a León.

De París dicen que el cónsul de Montenegro, en una nota que ha hecho publicar, confirma que el príncipe Mirko se quedó en Montenegro para asegurar la defensa.

Sin rendirse

Añade que se suspendió la lucha para reír el ejército.

Propósitos

Los montenegrinos, ayudados por contingentes serbios procedentes de Albania, defenderán Albania, tomando por base de sus operaciones a Scutari.

Almodóbar.

Director Diario de Tenerife

Madrid, 24 3:50 m.

De Alemania

El parte oficial de Berlín, dice:

En Neuville nos apoderamos de una posición avanzada en una extensión de 250 metros.

Cogimos 150 prisioneros.

En Argona ocupamos un elemento de trinchera.

Bombardamos el parque de Belford.

Los austriacos han ocupado Antivari y Dulcigno.

Más de Francia

El parte oficial publicado esta mañana en París, dice:

En Nieuport cesó el fuego.

En la carretera de Arras a Lens el enemigo ocupó varios centenares de metros de trinchera.

Los contraatacamos, desalojándolos.

Solamente se apoderaron de

unos 200 metros de una trinchera

Las pérdidas del enemigo fueron considerables.

En la Granja de Cholere les estropeamos las organizaciones.

En Reims provocamos la explosión de un depósito de municiones.

24 aparatos aliados bombardearon la estación y los cuarteles de Metz.

Otros 10 aparatos protegieron la lucha con los aviones enemigos.

Todos resultaron indemnes, excepto uno que aterrizó en Metz.

Víctimas

Nuevos despachos de Londres dan cuenta de que un aeroplano enemigo bombardeó Kient, dañando algunas propiedades particulares.

Resultaron 2 paisanos muertos y una mujer y 3 niños heridos.

Almodóbar.

Más de la Península

Director Diario de Tenerife

Madrid, 24-41'0 m.

Piedad

Con motivo de la celebración de su santo el rey firmó los siguientes indultos de pena de muerte.

Benjamín Gómez, de Orense.

Félix López Galiano, Vicente López Narro y Paulino Romera, de Guadalajara.

Manuel Martínez, de Almería.

Juan Rivera, Ramón Esteban y Manuel Torremó, de Barcelona.

Despedida

Hoy almorzaron juntos el presidente del Consejo señor Conde de Romanones, el Nuncio de Su Santidad y el nuevo embajador en el Vaticano señor Calbetón.

A su puesto

El señor Calbetón marchó luego a Roma.

Almodóbar.

RADIOGRAMA ALEMAN

(Estación de Norddeich)

Gran Cuartel general, 24-1-16

Teatro guerra Oeste

Cerca de Neuville al Norte de Arras, después de haber hecho volar una mina con buen resultado, nos apoderamos de la primera posición enemiga en una extensión de 250 metros.

En los Argones ocupamos un trozo de trinchera enemiga después de corta lucha con grandes daños. Depósitos militares al Este de Belfort fueron bombardeados por nuestros aviaóres.

Teatro Guerra Este y Balkánico

La situación no ha cambiado.

Alto Mando.

CRONICA

Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Hermanos, llegó ayer el vapor sueco Georgia, procedente de Newcastle.

Con 4 pasajeros para aquí y 140 de tránsito para Nueva Zelanda, llegó ayer, procedente de Londres, el vapor inglés Rimutaka.

El vapor Atlante trajo reclutas de la Península con destino a las guardias de esta plaza.

También trajo 16 sacas de correspondencia ordinaria para esta Capital, 9 de certificados impresos, 3 despachos y 431 paquetes postales.

Para Canaria, 15 sacas de correspondencia ordinaria, 8 de certificados impresos y 2 despachos.

Para la Palma, 1 saca de ordinaria y 2 de certificados impresos.

Para la Laguna, 1 de ordinaria y otra para Arrecife.

Por trasbordo se recibieron aquí ayer 10 sacas de correspondencia inglesa.

Según telegrama recibido por su consuntario en esta plaza, D. Antonio Cabrera de las Casas, los magníficos vapores de la Compañía de Píñillos Cádiz y Príncipe de Asturias, llegarán fijamente al puerto de Las Palmas con destino a Cádiz y Barcelona, los días 29 y 31 respectivamente, para donde admiten pasaje de todas clases.

No deje Ud. de probar el COÑAC GIRARD, pues no puede beberse nada más puro y agradable.

Ayer, al mediodía, con motivo de ser el santo del rey, recibió corte el Excmo. Sr. Capitán general del distrito.

De paso para América ha llegado a esta Capital, donde se propode dar una serie de representaciones, el celebrado transformista, aquí conocido, D. Rafael Arcos.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., o sean todos los artríticos que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, y que con la «Piperazina Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

A 50 450 pesetas asciende la distribución de fondos acordada por el Cabildo insular de Tenerife para satisfacer las obligaciones del presente mes.

De Canaria llegó ayer tarde el jefe de la respetable casa Elder, Dempster Ltd., de esta Capital, nuestro buen amigo Mr. F. S. Bellamy. Bienvenido.

Por la Delegación regia de Enseñanza de esta provincia ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de niñas de la Villa abajo, en la Laguna, D.ª Braulia Rodríguez.

Ayer se celebró la fiesta de San Sebastián en la ermita de su nombre, en el barrio del Cabo.

Se anuncia la próxima aparición en esta Capital de una revista literaria.

D. E. P. En la noche del sábado último falleció en esta Capital el respetable anciano Sr. D. Pascual Encinoso, oficial de infantería graduado.

Reciban su viuda, hijos y demás apenada familia del finado, nuestro sentido pésame.

En Arrecife se está procediendo al tendido de la red telefónica que pondrá en comunicación aquella localidad con las demás del interior; habiéndose terminado el tendido de la parte norte que enlaza los pueblos de Teguipe y Haría.

En Melilla donde residía, ha fallecido la preciosa niña Carmelita, hija de nuestro paisano el distinguido Comandante de Infantería D. Manuel Martínez Ramos.

Enviamos a sus desconsolados padres, como a sus familiares en esta, la expresión de nuestra condolencia.

En se nos informa comienza a escasear en esta plaza la madera para construcción, temiéndose una carencia completa para no lejano plazo.

Si la noticia es cierta tendremos que añadir un nuevo conflicto, sobre los que ya padecemos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Teror, por renuncia del que desempeñaba, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Se proveerá por concurso, durante el término de 20 días.

Se encuentra restablecida—lo que celebramos—de la grave enfermedad sufrida, una pequeña niña de nuestro amigo D. Enrique Carreras y Lugo-Viña, quien agradece el interés demostrado por sus amistades y nos ruega lo hagamos así público.

En la Costa Sur de esta Capital se cometió noches pasadas el delito de violación en la joven de 13 años, Margarita Sanchez, cuya madre puso el hecho en conocimiento de la autoridad, denunciando al autor de él, Juan Sánchez (a) Cata, mayor de edad, casado y vecino del pago de la Esperanza.

La guardia civil busca al criminal, por ignorarse su paradero.

En esta Capital ha contraído matrimonio el apreciable joven D. Eloy Morales Martín con la simpática Srita. Nieves Sicilia y González.

Anoche falleció en esta Capital el niño de corta edad, Sergio Cañadas y Gómez, a cuyos afligidos padres enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha concedido una gratificación de 650 pesetas al Ayudante interino de la Escuela profesional de Comercio de esta ciudad, D. Jorge de Foz y Cubilla, la cual corresponde al Auxiliar de entrada D. José Oramas y Díaz Llanos, encargado de Cátedra vacante.

750 gramos de excelente carne, es el equivalente de 3 cucharadas de CARNE LIQUIDA Valdés García, que es la dosis corriente para cada persona, calcúlese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.

El vapor correo Atlante, que fue aquí en la mañana de hoy, trajo 139 pasajeros, 98 para esta Capital y 41 para Canaria.

El almacén de calzado LA BALEAR de Santiago de la Esperanza, se trasladó desde la calle de San Francisco núm. 12, a la de Alfonso XIII, núm. 31 de esta Capital.

D. Rafael Hardisson y Espou Cónsul de Portugal en la Circunscripción de Tenerife hace público, para que pueda llegar a conocimiento de los interesados que en circular n.º 4 de fecha 2 de que cursa del Ministerio de negocios Extranjeros, se manifiesta que en 30 de Septiembre anterior se concedió amnistía a los portugueses residentes en el extranjero que en 20 de Agosto último eran tenidos como prófugos, considerándolos aplazados para los efectos de la obligación del servicio militar; y que como ya no es probable que se otorgue nueva gracia, advierte que las peticiones solicitando el aplazamiento anual, deben estar en el Ministerio de la Guerra el 15 de Abril.

También se expresa en dicha circular que a los mozos ausentes en el extranjero, les bastará para solicitar el aplazamiento, formular sus peticiones en los consulados por comparecencia personal ó por escrito en el primer trimestre de cada año, pero que a los que se hubieren ausentado de Portugal sin prestar caución ó fianza, bien porque emigraron clandestinamente ó porque en aquel entonces no tenían 14 años, no se les podrá conceder el aplazamiento sin que previamente regularicen su situación.

En la droguería de D. Manuel Filipes, Valentín Sanz, 4 y 13, se acaba de recibir el PONODOR, alimento mejorable para gallinas y para toda clase de aves.

Una disposición de la dirección general de agricultura

La Granja Agrícola de Santa Cruz, ha recibido de la Dirección general de Agricultura la siguiente disposición que, por el gran interés local que tiene, damos a la publicidad para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Los progresos realizados en los últimos tiempos, en países que se caracterizan por que las lluvias están inpropriadamente repartidas y poco abundantes en grandes extensiones en relación a las necesidades de la vegetación en cada año, han repercutido en el nuestro, determinando que en los Centros agronómicos se hayan añadido a los estudios y experiencias que venían realizando sobre el cultivo de secano, el ensayo de los nuevos procedimientos, por decirlo así, que conducen al máximo aprovechamiento del agua naturalmente recogida y que permiten esperar por los resultados que se vislumbran, que han de influir poderosamente en el aumento de la producción agrícola, sin aumentar su costo, sino antes por el contrario, disminuyéndolo quizás aunque la disminución no tenga gran importancia.

No existe ningún peligro en hacer propaganda de ciertas modificaciones en el tratamiento de las tierras sometidas a la producción de secano, siempre y cuando estas variaciones deriven de la experiencia organizada y no de la improvisación o del capricho de los que procediendo a la ligera se atreven a aconsejar reformas muchas veces de capital importancia que pueden acarrear serios trastornos a los que inadvertdamente y con excesiva confianza los siguen. Para hacer esta propaganda con fundamento, para aconsejar a los agricultores con la seguridad de que se les induce al éxito, es indispensable hacerles comprender a ellos mismos el medio en que desenvuelven su negocio proporcionándoles el conocimiento de la tierra que cultivan, relacionándolo con las particularidades del clima y para ello se hace necesario no sólo analizar las tierras, sino obtener sobre el mismo campo ciertos datos y esencialmente los que se refieren a la profunidad y continuidad del terreno y a la naturaleza de la capa, roca ó estrato en que se asienta.

Se trata, pues, de que por ese Centro de su dirección se proceda a investigar a los agricultores residentes en el mayor número de los términos municipales de esa provincia, a que remitan muestras de las tierras que cultivan de secano acompañadas de los datos siguientes:

1. Profundidad de la capa continua de la tierra.

2. Naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera (roca, banco arcilloso, grava, arena ó tierra de naturaleza distinta a la primera).

3. Exposición general del terreno.

4. Altura respecto a los que le rodean.

5. Opinión en que se tenga en la comarca ó en el término la tierra de que se trata, respecto a su producción general.

6. Cosechas ó cultivos a que se ha destinado en los cinco últimos años.

7. Género y número de labores a que se ha sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados ó instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean.

8. Procedimientos de fertilización seguidos (rodeo, estercoladura, abonos minerales y sus clases ó bien si no se ha seguido ninguno).

9. Malas hierbas; cantidad y cuales son las que más abundan.

10. Extensión de la tierra ó tierras de que se trata.

11. Distancia a la población ó al lugar en donde reside la labor.

Con estos antecedentes, con el resultado del análisis y con el conocimiento lo más aproximado posible de las lluvias y de las temperaturas extremas, procederá ese Establecimiento a redactar un breve informe versado sobre las propiedades y capacidad productivas de las tierras de que se trata, dándole los consiguientes consejos acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracterizan a cada tierra en cuestión.

El análisis deberá ser sumario, consistiendo en una levigación por la cual se separen las partículas de las tierras en cuatro depósitos por orden de grosor de las mismas; en una experiencia para determinar su ma. ó m. menor grado de cohesión y permeabilidad; en otra para formarse idea de la cantidad de caliza y en la determinación del fósforo obligatorio y de la

AVISO

No están autorizados para vender la legítima semilla de Alfalfa Malagueña ninguno de los vendedores de semillas en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Orotava.

Tenganlo muy presente los Señores Agricultores para no equivocarse al hacer sus compras.

Únicamente puede informar acerca de los abonos y cultivo especial que requiere esta nueva semilla.

Federico C. Varela. Teléfono: 265. Méndez Núñez 34.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

potasa y del nitrógeno, cuando se estime oportuno. Con objeto de hacer accesible el beneficio que de este estudio se deriva, hasta a los pequeños agricultores, se prescindirá de la tarifa vigente y tan sólo se cobrará la cantidad de diez pesetas por el análisis, siendo gratuitos los informes ó consejos que se propongan. Esta Dirección general ha acordado encargar a V. S. se tome el mayor interés en el cumplimiento de lo que en la presente circular se prescribe, debiendo dar cuenta mensualmente de las consultas que haya resuelto.

Cuadros de la guerra



Toma de una trinchera

Inocente ó criminal?

Tomándola de periódicos de Cauxria dimos hace día la noticia de que una mujer, según las apariencias en defensa de su honor, había dado muerte a un hombre.

Posteriormente se adquieren sospechas de que la matadora, que había sido puesta en libertad, no era inocente y fue nuevamente detenida.

De ello da cuenta la guardia civil y se comunica de oficio al Gobierno civil en los siguientes términos:

En el pago de la Yedra, término municipal del pueblo de San Mateo, en Canaria, fue detenida la vecina Encarnación Rodríguez Déniz, de 40 años, casada, encontrándose su esposo ausente en Cuba, la misma que días pasados dió muerte con un cuchillo, en defensa propia a su vecino Antonio Marrero Déniz, por pretender éste abusar de ella en un cerrado donde cogía yeba.

A dicha mujer se le acusa de ser autora de un aborto y enterramiento de un feto en terreno próximo a su casa; y según manifiestación de ella el hecho es efectivamente cierto; pues ocurrió en el mes de Agosto, habiendo sido el autor de su embarazo el difunto Antonio Marrero, dice—que un día dirigiéndose la Encarnación para su casa, le salió al encuentro y la vio, a pesar de sus esfuerzos para evitarlo; pero que le sacó un cuchillo y se lo puso al pecho y le dijo que si no se entregaba en el acto la mataba, y con tal actitud y por el temor, abusó de ella, amenazándola con la muerte si lo denunciaba; que el feto sería de unos cinco meses y medio a seis, y que lo tenía enterrado frente a su casa, en un trozo de terreno.

Conocido en concreto el punto fijo en que lo tenía oculto, se le instó a la Rodríguez para que se personara en dicho sitio y que con un azadón hiciera varias excavaciones, lo que verificó, y a medio metro de profundidad y envuelto en un pedazo de sa co salier a varios trozos del cráneo, uno de ellos con cierta parte de la masa cerebral y varios huesos de cuerpo éste ya descomuesto.

Se avisó entonces al Juzgado municipal, personándose en el lugar del suceso y hacéndose entrega del feto y descomposición y la Encarnación fue detenida convida y cohesa.

Suscripciones a este Diario se admiten en el Puerto de la Cruz en la Librería de Vicente Cartaya, también se venden diariamente en dicha librería números sueltos.

Espectáculos

La Compañía de Zarzuela. Para mañana está anunciado el debut en el Salón Novedades, de la magnífica compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Palacios y el maestro concertador Sr. Gómez.

El programa elegido para el debut es el siguiente:

- 1. La zarzuela en 1 acto y 3 cuadros, El Husar de la guardia. 2. Estreno del sainete de costumbre madrileña en 1 acto y 3 cuadros. El amigo Melquiades ó Por la boca Muerde el Pez. 3. La zarzuela en 1 acto y 8 cuadros. El amor que huye.

El abono estará abierto hasta la una de la tarde de mañana, en el establecimiento de catado, calle de Alfonso XIII, esquina a Valentín Sanz. Pasada dicha hora se pondrán las localidades a la venta en la taquilla del Salón Novedades.



A grandes males grandes remedios

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de

Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico

Los que acuden a estimulantes, tónicos espúreos o remedios baratos sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sino que perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro.

Así como "algo debe tener el agua cuando la bendicen" algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan.

La Emulsión SCOTT se sobrepone a las enfermedades del pecho y de la garganta, abre el apetito, enriquece la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud.

EMULSIÓN SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao

Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y sumamente caro a causa de la guerra europea.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franquismo.



Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Ayudantes de Montes y Obras Públicas

Academia Herreros. Salud, 13-Madrid.

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del Ingeniero de Montes don Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pidáanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

Williams Line

Vapores fruteros que se esperan

El vapor

Vincenzo di Giorgio BURDEOS

saldrá el 29 del corriente para

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C.º (S. EN C.)

Gran fabrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno
Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y polvos insecticidas.

Gran fábrica de Mosaicos hidráulicos

Cementos portland marca NEPTUNO

Tuberías para conducciones de agua, eccétera

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, núm. 3)

Calzado artístico modernista

¿Desea V. comprar calzado elegante?

Pase por la calle de San Francisco, 18 y 20, donde encontrará un inmenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños.

La Bota de Paris, San Francisco, 18 y 20.

Joaquín Cola Sabater

Agua Oxigenada Borrell

ES LA MEJOR

De venta en Farmacias y Droguerías.

Tres preciosas novelas

Magali, Sueño de Amor y Entre dos almas
títulos de las novelas que hemos repartido con El Eco de la Moda, y que tanto éxito han alcanzado.

Se venden en esta Administración, al precio de una peseta cada volumen.

Música para piano

«La mujer moderna», «Eva», «El encanto de un vals», «El soldado de chocolate», «La mujer divorciada», «La Princesa del Dólar», «La Casa Susana», «La Corte de Faraón», «La Viuda Alegre», «Al fin solos» y «El Conde de Luxemburgo». — Bandas de vales.

«Himno de los Exploradores de España», con letra.
«Canto y Suspiro» y «El Chocolate», tangos Argentinos.
«El Gallo», paso-doble, «Eva», y «Al fin solos», marchas.

«Malagueñas», Pelaez, «Cantos Camaricos», Power.
En breve se recibirán los paso-dobles «Belmonte», «Angelillo» y «Gerona» el vals «Tesoro mío», las jotas «La verben del barrio» y «Hecha penas al aire» y otras novedades.

De venta Librería Vicente Cartaya. Puerto de la Cruz. Es las mismas obras las encontrará el público hasta el día 30 del corriente, en los establecimientos de D. Emilio Franco, calle Ancheta esquina a Juan de Vera, en la ciudad de la Laguna y de D. Agustín Rodríguez, calle de San Agustín en la villa de Teod.

Antonio Sánchez

Perito agrícola

Levantamiento de planos, medición y tasación de fincas rústicas; aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier, número 46.

Un confidente de uno y medio metro de largo, y medio de ancho, se vende por menos de su valor. — Darán razón en la chocolatería de D. Juan Palles.

Se acabó la impotencia y la debilidad senil. El SUERO GENERADOR, es el remedio contra tales enfermedades.
De venta en Droguerías y Farmacias.



Atención
Para el Gran Hotel «Taoro» se desea mozos con buenas referencias, que sepan leer y escribir y que entiendan el idioma inglés.
Dirigirse por carta de su propia letra a esta Dirección

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exijase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo, etc.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, MADRID.

PELIGROS DE LA JUVENTUD.
Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos á menudo buques que escaparon indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse á la vista del puerto y de la patria. En el mar de la vida, el golfo entre dieciséis y treinta es especialmente peligroso, y el número de naufragios es incalculable. Es en ese período cuando las afecciones de los pulmones, de los nervios y de la sangre recogen su presa, y las semillas de las enfermedades que estaban adormentadas desde la niñez, brotan y se desarrollan. En el joven la ambición sobrepaja á la resistencia, y en la muchacha la misteriosa transformación que la convierte en mujer, está llena de especiales riesgos. En esa época—para ambos sexos—un remedio y un fortalecedor como la **PREPARACION DE WAMPOLÉ** se requiere con urgencia. Ayuda á la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Los padres deberían de comprender que es una necesidad que no puede pasar desapercibida, por el deseo y loca esperanza de que los signos de debilidad en sus hijos, no quieren decir nada y que pronto desaparecerán naturalmente. Es un científico antidoto contra las causas de Clorosis, Debilidad, Desórdenes de la Sangre, Escrófula, y las Afecciones de los Pulmones. El Doctor D. Orbananos, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «He usado con el mejor éxito la Preparación de Wampole en los niños débiles, linfáticos y anémicos, en las personas convalecientes y en las afecciones de las vías respiratorias.» De venta en las Droguerías y Boticas.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
Banqueros
Eduardo Cobian, 8
Tenerife.

NICOLAS DEHESA
Banca y Cambio
CAMBIO, DESCUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, ETCÉTERA.
Santa Cruz de Tenerife
CASTILLO, 53

Casa de salud operatoria
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles.—Gran vía
Cirujía general
Operaciones de vientre, cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores en la matriz; de quistes de ovario. Vias-génitos-urinares. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días de 11 á 12 excepto los domingos.

Consulado de Portugal

En cumplimiento de disposiciones de la superioridad, D. Rafael Hardisson y Espou, Cónsul de Portugal en la Circunscripción de Tenerife, significa á la Colonia por ugetsa residente en la misma, que los certificados de inscripción en el Registro del consulado solo son válidos por un año, á tenor de lo que preceptúa la Circular N.º 2, C. del ministerio de Negocios Extranjeros, Dirección General de Negocios Extranjeros, Dirección General de Negocios Comerciales y Consulares, en su artículo 1.º, en relación con el artículo 26 del vigente Reglamento consular.

Obsequio á nuestros lectores
El DIARIO DE TENERIFE, deseando que sus numerosos lectores de dentro y de fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á ofrecerles una **ampliación fotográfica inalterable casi gratuitamente**, tamaño 30 por 40 centímetros sobre fina cartulina Bristol de 50 X 65.
Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.
Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.
Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.
Las personas que lo deseen pueden ver muestras de estas ampliaciones en la administración del DIARIO DE TENERIFE, Doctor Allart, 51.

Fábrica de Cerveza

AVISO IMPORTANTE
Con el fin de llevar á cabo la instalación, en esta Capital, de una Fábrica de Cerveza, que se titulará «El Drago» Sociedad Anónima; se convoca á una reunión previa de las personas que con su nombre y prestigio deseen prestar su valiosa cooperación para constituir el Consejo de Administración, provisional, que de la suficiente garantía en esta empresa. Se admitirán las adhesiones propias del caso, hasta el día 30 del presente mes; advirtiéndose que los cargos que habrán de elegirse, son:
Un Presidente
Un Vice-presidente.
Un Secretario
Cuatro Vocales.
Dichas adhesiones se dirigirán á las iniciales A. P. F., Fábrica de Hielo, Pilar n.º 61, en esta Capital.
El día 31 del actual á las 4 de su tarde y á presencia de los que deseen asistir, se efectuará el sorteo, si así se acuerda, de los que han de desempeñar los mencionados cargos, entre los adheridos, y cuyo acto tendrá efecto en el citado local.

La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24
En este establecimiento se venden Joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc. También existe un extenso surtido en perfumería y postales.
Único depósito de la acreditada Sra. Champagne Vereterra y Cangas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como relesco y muy recomendable para tomar á pasto en las comidas, por ser altamente digestiva.

Se alquila

Una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobian esquina á Bethencourt Alfonso (antes San José) marcado con el núm. 5 de gobierno.
Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Casa salud Médico-quirúrgica

DEL DR. COSTA
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 52
Esta casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento modelo para cirugía.
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padecan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.
Horas de consulta, martes jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo á los médicos y á los muchos miles de familias que los usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.
Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.
El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.
Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias.—JOSE BROSÁ ROGER.—Las Palmas (Gran Canaria) Constantino, 18

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una **AMPLIACION FOTOGRAFICA** REGALO DEL DIARIO DE TENERIFE

SELLO INSTANTANEO YER
CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA
MAQUEAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, &
Sólo cuesta un real.

Se vende
MOTOR de 6 caballos de fuerza para gas pobre ó gas rico.
Informarán Litografía Romero San Francisco número 16.

LA CAMERA ESPAÑOLA
: BILBAO :
Gran Fábrica de Camas de hierro y latón.
Especialidad en Camas para Hospitales, Asilos y Casas religiosas.
PRECIOS INCREIBLES
Representantes exclusivos: Irissarry y Gallardo.—Las Palmas. En Tenerife: Juan Pines. Véanse catálogos.

Enrique Istelly
Ingeniero
Santa Cruz de la Palma
Suministro y montaje de toda clase de material eléctrico y maquinaria en general.
Explotación de saltos de agua para fuerza motriz y alumbrado eléctrico de poblaciones.
Instalaciones completas de perforación neumática de galerías; perforadoras y martillos neumáticos de percusión, compresores de aire, motores, tuberías neumáticas y ventiladores.

132 SATANELA 129

Irene enjugó con sus besos una lágrima que brotó de los ojos de su madre.
—¿Cuánto siento no conocer á mi hermano!
—Era hermoso como un ángel, y Dios le llamó á su lado. Desde el cielo rogará por nosotros.
Irene, muy conmovida, nada contestó.
El viaje por Italia fue delicioso, las paradas frecuentes. Parecía que Simón obedecía las instrucciones precisas de señor, y Evelina obedecía al criado con la pasiva confianza de una niña.
En Florencia se atrevió á preguntarle:
—¿Veré aquí á Gilbert?
—No, señora—contestó el criado—; el señor conde ha comprado expresamente para que usted lo habite, un hotel precioso, un verdadero paraíso, situado cerca de esta ciudad.
Irene encontró aquel paraíso algo triste, pero ocultó sus impresiones para no alarmar á su madre.
Mientras tanto, su padre no apreciaba, y Evelina empeoraba á cada instante.
La niña, con instinto observador, sorprendió también algunas miradas que cambiaron Simón y Nice, y que nada bueno presagiaban.
Igualmente echó de ver que su madre, después de tomar el medicamento que Nice le preparaba, caía en un estado de postración anormal y guiada por instintivo presentimiento, rogó que no bebiera el repugnante brebaje.
Evelina obedecióla débilmente, y por algún tiempo ni Nice ni Simón sospecharon la verdad.
La doncella continuaba preparando, pero en cuanto salía de la habitación, Irene lo tiraba por la ventana.
Evelina mejoró notablemente.
Un día Simón sorprendió á la niña en ocasión que ésta vertía la horrible pocima.
Notó Irene la turbación del criado, y oyó que sus labios preguntaron con fingida dulzura:
—Tu padre lo quiere—dijo Evelina cubriéndola de besos,—y hay que obedecerle en todo.
Pero si yo no conozco á papá—pensaba haber contestado.
Al ver que las lágrimas bañaban los ojos de su madre añadió con ternura.
Le obedeceré.
—¿De buena gana?
—Sí, de muy buena gana.
Satanela, cuando se llamaba Irene, se prometió á sí misma, con fortaleza impropia de su juvenil edad, no llorar nunca delante de su madre.
Contuvo, pues, los suspiros; disimuló su pena; pero la primera noche que pasó en el colegio no consiguió cerrar los ojos.
¿Qué diferencia entre la risueña alcoba de su madre en la que la niña dormía en su cunita, blanca como un copo de nieve, y aquel dormitorio largo, triste, claustro, con sus uniformes camas de hierro, en las que descansaban muchas niñas, separadas de sus padres, que no velaban sus pechos, ni los suspiros, ahogados en las burdas ropas del lecho.
En su monotona vigilia, la niña pensaba en su madre. Echaba de menos las caricias, los besos de Evelina, al decirle:
—No te duermes, Irene?
Ya no la vería más al despertarse, inclinada hacia el lecho esperando que se despertara para besarla fuertemente, haciéndola rezar la oración matinal, como mate na su lecho.
El nombre de su padre no turbaba los sueños de Irene. Solo se acordaba de su madre.
Satanela no pensaba que cuando en apartad y rincón del jardín del colegio, á las horas de recreo, se concentraba sus pensamientos, más de una vez se preguntó á sí misma.

El mejor Aperitivo
El más poderoso Tónico
El mejor Estimulante
El más energético Reconstituyente

POSTO FERROL

Espinar
Espinar
Espinar
Espinar
Espinar

Pidanse en todas partes

Representantes exclusivos en Canarias
IRISSARRI Y GALLARDO.—Las Palmas

Solicítense muestras

EN TENERIFE: Juan Funes.

Vapores con registro abierto

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y LONDRES

Salidas del mes de Enero para Londres

Día	1	el magnífico vapor	San Mateo
"	7	el "	San José
"	14	el "	Sicilia
"	21	el "	Salamanca
"	28	el "	San Lucar

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Burdeos

Día 10 el magnífico vapor San Andrés

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el «MIDDLETON WHARF» el muelle más cercano al mercado de Londres. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje Libras 7-0-0.

Servicio interinsular

Por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapores correos españoles

PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Enero

Fecha de llegada	Vapores	Destinos
Día 28	el Pío IX	Habana y escalas.
" 29	el Cadix	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).
" 31	el Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la falta en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deben estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Si desea hacer propaganda dirijase siempre a
A. REYES MORENO
Agente de Publicidad
EN
PERIODICOS DE PROVINCIAS
Fuencarral, 13 y 15
MADRID
Presupuestos y Tarifas gratis

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de FEBRERO

El hermoso y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 9 para

Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 10 para

Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

El hermoso vapor

Isla de Panay

saldrá el 11 para

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 12 para

Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

Montevideo

saldrá el 18 para

Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra.

El magnífico vapor

Buenos Aires

saldrá el 1 de Marzo para

Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

P. de Sarrástegui

saldrá el 28 de Enero para

Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

AGENTES.

Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Yeoward Bros. Line

Santa Cruz de Tenerife

vapores que se esperan durante el mes de Enero

Día 15 vapor Ardeola Liverpool

" 22 " Avocat "

AGENTES: YEOWARD BROS.

Maravilloso invento
para curar **EL MAREO** de todas clases especialmente el llamado «mal de mar»

NAUSEOPEN

DEL DR. BRÛR

Se vende en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. A Espinosa, Plaza Constitución.

Pedidos por mayor a los concesionarios Andreu y Ramón, Rambla Cataluña 119.—Barcelona.

Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Ser ício de Correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores «Atlante», «Reina Victoria», «Delfín» y «Hespérides», con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 10, 17, 23 y 28, a las diez de la mañana.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) vapor «Hespérides»: capitán Medin, los días 1, y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA vapor «Reina Victoria»: capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ vapor «Atlante»: capitán Bachs, los días 18 y 28.

PARA LAS PALMAS los días 3, 9, 17, 19, 24, a las diez de la noche y el día 1, a las diez de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA el vapor «Hespérides» el día 15 a las diez de la noche.

AGENTES, AGENTE.—J. A. BRAGE Cruz Verde 42.

VIRUELA

El que es feo, es porque quiere. Los picados de viruela (gravats) toda clase de cicatrices en la cara, deben emplear la LISOLINA STOFFEN, para hacerlas desaparecer. De venta en la Droguería de Filipes, Valentín Sanz, 4 Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería Civil Militar de Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares

Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

GRATIS HERMOSO REGALO

a los lectores del DIARIO DE TENERIFE

Con el fin de dar a conocer nuestra Casa, durante solo diez días ofrecemos a todos los lectores de este periódico, un PRECIOSO REGALO, cuyo valor no será inferior a 25 pesetas, a elegir en nuestro Catálogo General.

Ofrecemos este regalo, Absolutamente Gratis, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa a sus amigos y conocidos.

Para recibir nuestro catálogo, mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al SR. B. MARÉS, director del ESTABLECIMIENTO WILLIAMS—Puertaferri 23 Barcelona.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO, 34

En esta época se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 4. Retratos verdaderamente artísticos y modernos se hacen solamente en esta acreditada Fotografía.

Ampliaciones de todos tamaños.—Precios módicos.

Suero Generador

Propiedades vitales del Suero Generador y el por qué de su modo de obrar

El eminente sabio Dr. Wirthu, de Berlín, tras largas experiencias y ensayos ha venido a dar con la solución del problema respecto a la curación de la impotencia y debilidad senil, sin necesidad de recurrir a la aplicación de las grandes máquinas eléctricas, que si bien de momento y a simple vista dan resultado, éste es pasajero, volviendo en pocos días a dominar la flacidez y relajación de las energías vitales.

Todos los específicos que se anuncian para combatir y curar la impotencia son a base de Yohimbina, medicamento que parece tiene la propiedad de producir la erección, y, no obstante, no es así, como lo atestiguan una serie de casos desgraciados en que ha fracasado por completo.

Con nuestro preparado, a base de Yohimbina, podemos asegurar el éxito más asombroso, puesto que la Yohimbina se extrae de la corteza del Yohimbebé y como no es la Yohimbina la que tiene la propiedad de curar la impotencia sino todos los alcaloides de la citada corteza, resulta que tomando esta substancia ó, corteza no se inflige ningún perjuicio al organismo y se somete el aparato genital, a la acción de todos los principios activos de la corteza del Yohimbebé, que es la que por excelencia cura la impotencia.

Acompaña a dicha substancia una solución fosfórica y arsenal que contribuye a reanudar las fuerzas agotadas.

MODO DE USARLO: Tómense 10 gotas con un poco de agua dos veces al día antes de las comidas.

Precio: 6 pesetas

De venta en la Droguería de Filipes, Valentín Sanz, 4 Santa Cruz de Tenerife.

"Diario de Tenerife"

A sus suscriptores regala semanalmente "El Eco de la Moda"

—¿Quién será ese padre al que ni siquiera conocí?
Después el recuerdo de aquel hombre se borraba de su memoria.
Pronto se habituó a la vida del colegio, granjeándose el cariño de maestras y compañeras, y aprendiendo todo con tan portentosa facilidad, que causaba la general admiración.
Nadie podía competir con ella cuando corría por el jardín, ni tampoco en la clase de gimnasia. Música, baile, dibujo, todo lo aprendió en brevísimo tiempo, sin que ella manifestara inclinaciones al orgullo. Era la más ágil y sana de las educandas del colegio.
Satanela saboreaba con deleite el recuerdo de las visitas que su madre le hacía, mientras permaneció estudiando.
La presencia de su madre colmábase de alegría. Ninguna de sus amigas tenía una madre tan buena y hermosa como ella. Mejor que su madre, parecía una hermana mayor, aunque más tímida que la menor.
Cuando Evelina entraba en el colegio era fiesta para todo el mundo, porque siempre iba bien provista de regalos, dulces y juguetes, que Irene distribuía entre sus compañeras. Unicamente si la niña preguntaba a su madre:
—¿Por qué pasó no viene a verme?
Evelina, tornándose triste y pensativa, contestaba:
—Está viajando, pero volverá pronto.
Durante cinco años, Satanela estuvo en el colegio, del que no salió ni en tiempo de vacaciones, lo que le producía accesos de melancólica reflexión. Un día, cuando jugaba en el jardín, la llamaron al despacho de la directora.
Y por boca de ésta supo con vivo estorbo que su madre la mandaba retirar del colegio. Irene no demostró la intensa alegría que experimentaba, por temor a que la juzgaran egoísta.

El cariño que en el colegio le profesaban se puso de relieve cuando sus compañeras supieron la próxima partida de Irene. Sus lágrimas revelaron el dolor que sentían.
La niña prometió no olvidarse de ellas, y salió del colegio acompañada de Simón, que fue a buscarla en un coche.
Irene se sorprendió de que su misma madre no hubiera ido a buscarla; pero Simón la tranquilizó, diciéndole:
—Su mamá se encuentra algo indisputada, y he creído prudente evitarle las fatigas de este viaje, con mayor razón cuando tenemos que emprender en seguida otro más largo.
—¿De veras?—exclamó Irene, mirando fijamente al criado.
—Sí, señorita; iremos a Florencia, donde su papá de usted nos espera.
Irene palmoteó con alegría. Por fin conocería, a aquel misterioso padre, al que no profesaba ningún cariño.
Cuando Irene se halló en brazos de su madre en un hotel de Niza, sintió dolorosa impresión al notar la demudado del semblante de Evelina.
Seguía siendo hermosa, pero su belleza era pálida y abatida.
Irene, al abrazarla con infinito amor, dijo, oprimido su corazón por inmensa angustia:
—¿Es cierto, mamá, que no nos separaremos nunca?
—Nunca, Irene mía; en Florencia nos reuniremos con papá. Es muy bueno, muy cariñoso, y espera que el clima de aquel país me devolverá la salud.
Irene miraba tristemente a su madre.
—¿Estás enferma, y nada me dijiste?
—¿Para qué alarmarte? Sólo se trata de un poco de languidez, que se inició después de la muerte de tu hermanito.